



RESOLUCIÓN N° 378 SANTA ROSA, 19 de noviembre de 2014

VISTO:

El expediente N° 2760/14 registro de Rectorado y N° 460/14 (registro de la Facultad de Ingeniería), caratulado: "Resolución N° 115/14 solicita la aprobación de la reforma del Diseño Curricular de la carrera Ingeniería en Sistemas"; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 1200/13 y N° 1201/13 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del 23 de diciembre de 2013 acreditan las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), durante un período de seis (6) años; la Resolución N.º 297/11 de Consejo Superior de la UNLPam y la nota presentada por la Comisión Curricular de Carrera.

Que el Plan de Estudio vigente fue aprobado por Resolución N 146/11 del Consejo Superior.

Que por Resoluciones N° 093/13 y N° 094/13 del Consejo Directivo se aprobó el informe de Respuesta a la Vista a los requerimientos solicitados por la CONEAU para cumplimentar el Proceso de Acreditación de las carreras Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial.

Que en el informe del Comité de Pares, Resolución N° 1200/13 y N° 1201/13 de la CONEAU se requirió "extender las actividades desarrolladas en los mecanismos de apoyo académico dirigido a los estudiantes; solicitándose además, hacer explícito el procedimiento de preparación para estudiantes que ingresan a las carreras de esta Facultad".

Que en el marco de estas solicitudes, los cambios propuestos con la incorporación del espacio CURRICULAR "Preliminares de Matemática", constituyen una estrategia de apoyo académico.

Que los cambios en las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electromecánica con orientación en Automatización Industrial afectan la implementación del Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Sistemas.

Que por Resolución N° 013/14 del Consejo Directivo se aprobó el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería (PEFIIng) 2014-2018.

Que dicho Plan propuso como meta estratégica, sostener y mejorar la formación de grado y generar oferta de posgrado a fin de asegurar la calidad de la educación universitaria para la toda la comunidad educativa.



Corresponde Resolución N° 378/2014

Que en el marco de la meta antes mencionada, uno de los objetivos gira en torno a fortalecer la política de ingreso y permanencia de los estudiantes definida por la Facultad de Ingeniería.

Que para cumplir con dicho objetivo, la comunidad educativa de la Facultad estableció la necesidad de incorporar una actividad curricular para estudiantes que ingresan.

Que por Resolución N° 297/2011 del Consejo Superior de la UNLPam, se encomienda a cada Unidad Académica la incorporación de las Prácticas Comunitarias en los Planes de Estudio de todas las carreras de grado.

Que la Comisión Curricular de Carrera analizó y propuso modificaciones u ordenamientos del Plan de Estudio.

Que la Fundamentación de reforma del Diseño Curricular que se propone, se encuentra desarrollada en el punto 1.1 del Anexo.

Que son funciones de los Consejos Directivos, proyectar los Planes de Estudio (Artículo 104º, Inciso i del Estatuto) y proponer al Consejo Superior los Planes de Estudio y sus modificaciones (Artículo 12º del Estatuto).

Que es función del Consejo Superior “aprobar o desaprobar los Planes de Estudio” (Artículo 89º, Inciso e del Estatuto).

Que por Resolución N° 243/11 del Consejo Superior se aprobó la “Guía para la presentación de diseños curriculares de nuevas carreras o la reformulación de los ya existentes”.

Que para atender a la implementación de la modificación proyectada no se requiere financiamiento presupuestario adicional.

Que el Consejo Directivo propuso al Consejo Superior mediante Resolución N° 115/14 la reforma del Diseño Curricular 2011 de la carrera Ingeniería en Sistemas.

Que dicha propuesta fue tratada por la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior.

Que la misma sugirió un conjunto de modificaciones que fueron remitidas mediante un informe presentado por los Consejeros Superiores, representantes de la Facultad de Ingeniería.

Que las sugerencias realizadas por la Comisión del Consejo Superior fueron remitidas a las Comisiones Curriculares de Carrera para que emitieran su opinión.



Corresponde Resolución N° 378/2014

Que las Comisiones Curriculares consideraron adecuadas las sugerencias y expresaron su conformidad a las mismas.

Que las Comisiones de Enseñanza y Legislación y Reglamento en conjunto, analizaron las propuestas sugeridas por la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior y revisadas por las Comisiones Curriculares de Carrera de la Facultad de Ingeniería, e incorporaron los respectivos cambios.

Que por Resolución N° 137/14 del Consejo Directivo se deroga la resolución N° 115/14 y se propone al Consejo Superior el tratamiento y aprobación de la reforma del Diseño Curricular 2011 de la carrera "Ingeniería en Sistemas".

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emite despacho en tal sentido, el que, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la reforma del Diseño Curricular 2011 de la carrera "Ingeniería en Sistemas", cuyo texto completo forma parte como Anexo I, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Mantener en vigencia el Plan de Estudio 2011 aprobado por Resolución N° 146/11 del Consejo Superior, exclusivamente para los estudiantes que actualmente están cursando la carrera, hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría Académica y a la Facultad de Ingeniería. Cumplido, archívese.



Corresponde Resolución N° 378/2014

ANEXO I

DISEÑO CURRICULAR

INGENIERÍA EN SISTEMAS

(Modificación del Plan de Estudios 2011 – Resolución N.º 146/2011 C.S.)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA:

1.1.- FUNDAMENTOS:

a) Necesidades: Uno de los requerimientos explicitados por el comité de pares de la CONEAU durante el proceso de acreditación de las carreras Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial se refirió puntualmente a extender las actividades desarrolladas en el marco de los mecanismos de apoyo académico dirigido a los estudiantes; solicitándose además, hacer explícito el procedimiento de preparación para estudiantes que ingresan a cualquiera de las carreras de esta Facultad.

Esta situación incluye indefectiblemente la revisión de todas las carreras que se dictan en la Facultad. Por ello, se modifica el Plan de Estudio 2011 de la carrera Ingeniería en Sistemas incorporándose el espacio “Preliminares de Matemática” como una estrategia de apoyo académico y de preparación que da respuesta concreta a las solicitudes planteadas.

En esta instancia particular se incluye también la incorporación del espacio curricular “Práctica Comunitaria” en el marco de la Resolución N° 297/2011 del Consejo Superior de la UNLPam. Dicha resolución encomienda a cada Unidad Académica la incorporación de las Prácticas Comunitarias en los planes de estudio de las carreras de grado que ofrecen. Por ello, se incorporará este espacio con una carga horaria de 40 horas.

b) Posibilidades: La Facultad cuenta en la actualidad con las posibilidades académicas y materiales para implementar esta modificación en el Plan de Estudios de esta carrera.

Es de destacar que este nuevo Plan puede articularse perfectamente con el Plan vigente de la carrera “Ingeniería en Sistemas” (Plan 2011).

1.2.- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DE LAS TITULACIONES:

La carrera se denomina “Ingeniería en Sistemas”, recibiendo los egresados el Título de “Ingeniero en Sistemas”. Nivel: Grado.

1.3- DEPENDENCIA DE LA CARRERA:

La carrera se desarrollará en el ámbito académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa. La Comisión Curricular de Informática tendrá a su cargo la implementación y seguimiento del nuevo Plan de Estudios.



Corresponde Resolución N° 378/2014

1.4.- MODALIDAD DE DICTADO:

El dictado de la carrera "Ingeniería en Sistemas" será presencial.

2.- HORIZONTES DE LA CARRERA

2.1.- OBJETIVOS DE LA CARRERA: Con la carrera se pretende:

- Brindar una oferta educativa actualizada, acorde a las necesidades de la región y el país, y que comprometa al estudiante con un régimen más racional y eficiente, acorde a sus intereses y a los del mercado laboral.
- Satisfacer la demanda de profesionales de Ingeniería en Sistemas, formando egresados para el ejercicio de sus tareas específicas, imbuidos de los valores éticos de la profesión, para satisfacer las necesidades de una sociedad cada vez más cambiante, exigente y expectante de verdaderos niveles crecientes de calidad de vida.
- Concientizar al futuro egresado de la necesidad de transformar, optimizar y modernizar los sistemas de información y la infraestructura tecnológica de soporte, adecuándose a las necesidades del país, y fundamentalmente de la región, para permitir que ellas puedan incorporarse efectivamente a las nuevas tendencias .
- Favorecer el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en el profesional, tanto en el análisis de los métodos como en la actividad profesional, tomando conciencia de que el graduado puede constituirse en motor del desarrollo nacional y regional, por lo que deberá actuar en forma integral, con ética profesional, creatividad y multiplicidad de visión.
- Proponer una formación equilibrada de conocimientos científicos, tecnológicos y de gestión, que posibiliten al profesional adaptarse rápidamente a las constantes evoluciones en su especialidad.
- Promover la formación de la dimensión actitudinal además de la cognitiva, para facilitar al profesional el trabajo interdisciplinario, permitiendo la comunicación fluida con profesionales de otras especialidades.
- Consolidar a la Facultad como centro científico - tecnológico de la región, tomando como pilar fundamental el capital más importante que la institución posee: El Recurso Humano.

2.2.- PERFIL DEL TÍTULO:

El Ingeniero en Sistemas que forma la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa estará en condiciones de:

- Resolver problemas profesionales e interpretar y adaptarse a los cambios tecnológicos que se producen en su especialidad.
- Resolver problemas de ingeniería de sistemas de información a través del empleo sistemático y disciplinado de métodos, modelos y herramientas.



Corresponde Resolución N° 378/2014

- Planificar, dirigir, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación, prueba de sistemas de información y su posterior mantenimiento.
- Organizar y dirigir el área de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos que se requieren en los distintos desarrollos e infraestructuras de sistemas de información.
- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo relacionados con la investigación, el diseño, el desarrollo y la innovación tecnológica.
- Aportar, con una actitud crítica y reflexiva, al desarrollo sostenido de la sociedad, actuando en forma integral, con ética, creatividad y multiplicidad de visión.

2.3.- ALCANCE O ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS

1. Planificar, dirigir, realizar y/o evaluar proyectos de relevamiento, análisis, especificación, diseño, desarrollo, implementación, verificación, validación, puesta a punto, mantenimiento y actualización, para todo tipo de personas físicas o jurídicas, de:
 - Sistemas de Información.
 - Software vinculado indirectamente al hardware y a los sistemas de comunicación de datos.
2. Determinar, aplicar y controlar estrategias y políticas de desarrollo de Sistemas de Información y de Software.
3. Evaluar y seleccionar los lenguajes de especificación, herramientas de diseño, procesos de desarrollo, lenguajes de programación y arquitectura de software relacionados con el punto 1.
4. Evaluar y seleccionar las arquitecturas tecnológicas de procesamiento, sistemas de comunicación de datos y software de base, para su utilización por el software vinculado al punto 1.
5. Diseñar metodologías y tecnologías para desarrollo de software vinculados al punto 1.
6. Organizar y dirigir el área de sistemas de todo tipo de personas físicas o jurídicas, determinar el perfil de los recursos humanos necesarios y contribuir a su selección y formación.
7. Planificar, diseñar, dirigir y realizar la capacitación de usuarios en la utilización del software vinculado al punto 1.
8. Determinar y controlar el cumplimiento de pautas técnicas, normas y procedimientos que rijan el funcionamiento y la utilización del software vinculado al punto 1.



Corresponde Resolución N° 378/2014

9. Elaborar, diseñar, implementar y/o evaluar métodos y normas a seguir en cuestiones de seguridad de la información y los datos procesados, generados y/o transmitidos por el software.
10. Establecer métricas y normas de calidad, y seguridad de software, controlando las mismas a fin de tener un producto industrial que respete las normas nacionales e internacionales. Control de la especificación formal del producto, del proceso de diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento y, del establecimiento de métricas de validación y certificación de calidad.
11. Realizar arbitrajes, peritajes y tasaciones referidas a las áreas específicas de su aplicación y entendimiento.

3.- DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

3.1.- REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA:

Los requisitos de ingreso a la carrera serán aquellos que se encuentren vigentes en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa y en la normativa de la Facultad de Ingeniería.

3.2.- DURACIÓN ESTIMADA:

La duración de la carrera es de cinco años.

3.3.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO:

Características: El Plan de Estudio de la carrera consta de 41 asignaturas cuatrimestrales, y de los espacios curriculares: "Proyecto Final", "Práctica Profesional Supervisada" y "Práctica Comunitaria", a desarrollarse en cinco años con un total de 4.570 horas.

Con respecto a la propuesta curricular para la troncalidad de las carreras de Ingeniería en Sistemas, la agrupación de las asignaturas por Áreas de Conocimiento es la siguiente:

- **Ciencias Básicas:** Abarca los conocimientos comunes a todas las carreras de ingeniería que aseguran una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas. Incluye conocimientos que imparten la formación matemática, física, química, sistemas de representación y fundamentos de informática. Comprende 12 asignaturas distribuidas en 1200 horas (26,26%).
- **Tecnológicas Básicas:** Abarca las asignaturas que transfieren formación para la identificación, estudio y solución de problemas de Ingeniería en Sistemas, teniendo como fundamento las Ciencias Básicas. Comprende 8 asignaturas distribuidas en 840 horas (18,38 %).
- **Tecnológicas Aplicadas:** Abarca las asignaturas que transfieren la formación impartida en las Ciencias Básicas y Tecnológicas Básicas a la planificación, proyecto



Corresponde Resolución N° 378/2014

y diseño de sistemas, componentes o procedimientos que satisfagan necesidades y metas preestablecidas. Comprende 14 asignaturas distribuidas en 1550 horas (33,92%).

- **Complementarias:** Abarca las asignaturas que forman al profesional en los aspectos económicos, financieros y empresarios. También incluye la formación en el idioma inglés. Comprende 6 asignaturas distribuidas en 450 horas (09,85%).
- **Proyecto Final:** Tiene por objetivo agudizar la capacidad de análisis crítico, expandir la creatividad y espíritu de innovación del estudiante, a fin de plasmar en él la integración de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera e incentivarlos en su desenvolvimiento como futuro profesional. Comprende una carga horaria de 200 horas (4,38 %).
- **Práctica Profesional Supervisada:** Orientado a la formación profesional del egresado. Comprende una carga horaria de 200 horas de práctica en sectores productivos o de servicios o bien en proyectos concretos para estos sectores (4,38%).
- **Práctica Comunitaria:** Es un espacio para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los estudiantes con la realidad. Cuenta con una carga horaria de 40 horas (0,88%).

El detalle de las asignaturas por Áreas de Conocimiento es el siguiente:

Ciencias Básicas:

- Álgebra
- Análisis Matemático I – a
- Análisis Matemático I – b
- Geometría Analítica
- Análisis Matemático II
- Probabilidad y Estadística
- Física I
- Física II
- Química General
- Sistemas de Representación
- Introducción a la Informática
- Métodos Numéricos
- Preliminares de Matemática

Tecnológicas Básicas:

- Arquitectura de Computadoras
- Programación Procedural
- Estructura de Datos y Algoritmos
- Matemática Discreta
- Programación Orientada a Objetos
- Programación Orientada a la Web
- Automatas y Lenguajes
- Modelos y Simulación

Tecnológicas Aplicadas:

- Base de Datos
- Redes y Comunicaciones I
- Análisis y Diseño de Sistemas I
- Análisis y Diseño de Sistemas II



Corresponde Resolución N° 378/2014

- Laboratorio de Redes y Comunicaciones
- Redes y Comunicaciones II
- Sistemas Operativos
- Ingeniería de Software I
- Ingeniería de Software II
- Sistemas Inteligentes
- Sistemas Distribuidos I
- Sistemas Distribuidos II
- Gestión de Calidad y Auditoría
- Base de Datos Distribuidas

Complementarias:

- Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
- Sistemas Organizacionales I
- Sistemas Organizacionales II
- Economía y Gestión de Empresas
- Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
- Legislación

La formación práctica en sus diferentes modalidades (formación experimental, problemas abiertos de ingeniería y actividades de diseño y proyecto) en el Plan de Estudio de la carrera contempla los mínimos requeridos en los estándares de acreditación correspondientes.

Además de la Práctica Profesional Supervisada, el espacio de Proyecto Final y la Práctica Comunitaria, la Facultad promoverá actividades prácticas en el marco de las asignaturas específicas de la carrera, tales como: visitas a empresas, organizaciones, instituciones y laboratorios. Esto le permitirá al estudiante profundizar su formación práctica en estrecha relación con el medio o el contexto en el que posteriormente deberá insertarse como profesional.

3.3.1.- Selección de actividades curriculares y contenidos: Los objetivos particulares de cada asignatura, como así también los contenidos mínimos aparecen al final del presente documento.

3.3.2- Distribución horizontal y vertical:

a) Distribución horizontal: La distribución de las asignaturas, como así también la carga horaria semanal y total, aparecen en el siguiente cuadro:



Corresponde Resolución N° 378/2014

Año	Cuatrimestre	Asignaturas	Carga Horaria		Horas Totales
			Horas Semanales	Total	
1°	1°	Preliminares de Matemática (*)	22,5	90	450
		Introducción a la Informática	7.1	120	
		Análisis Matemático I – a	5.3	90	
		Algebra	9	150	
	2°	Geometría Analítica	7.1	120	410
		Programación Procedural	8.2	140	
		Análisis Matemático I – b	3.5	60	
		Matemática Discreta	5.3	90	
2°	1°	Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos	3.5	60	450
		Análisis Matemático II	8.2	140	
		Sistemas Organizacionales I	4.1	70	
		Estructura de Datos y Algoritmos	7.1	120	
		Sistemas de Representación	3.5	60	
	2°	Probabilidad y Estadística	5.3	90	480
		Física I	9	150	
		Autómatas y lenguajes	4.1	70	
		Análisis y Diseño de Sistemas I	7.1	120	
		Métodos Numéricos	3	50	
3°	1°	Química General	3.5	60	390
		Base de Datos	7.1	120	
		Física II	6.5	110	
		Programación Orientada a Objetos	6	100	
	2°	Sistemas Organizacionales II	4.1	70	410
		Arquitectura de Computadoras	7.1	120	
		Análisis y Diseño de Sistemas II	6	100	
		Programación Orientada a la Web	7.1	120	
4°	1°	Redes y Comunicaciones I	7.1	120	480
		Sistemas Operativos	7.1	120	
		Ingeniería de Software I	7.1	120	
		Economía y Gestión de Empresas	7.1	120	
	2°	Laboratorio de Redes y Comunicaciones	6	100	400
		Sistemas Distribuidos I	7.1	120	
		Modelos y Simulación	4.7	80	
		Gestión de Calidad y Auditoría	6	100	
5°	1°	Legislación	3.5	60	360
		Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	4.1	70	
		Ingeniería de Software II	6.5	110	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

		Sistemas Distribuidos II	7.1	120	
	2°	Sistemas Inteligentes	6	100	
		Redes y Comunicaciones II	6	100	
		Base de Datos Distribuidas	6	100	300
		Horas totales			4130

(*) El espacio Preliminares de Matemática se cursará en forma intensiva durante el primer mes del calendario académico, previo las asignaturas de Álgebra y Análisis Matemático 1 a.



Corresponde Resolución N° 378/2014

3.3.3.- Otros requisitos:

Proyecto Final: El Proyecto Final tiene por objetivo favorecer la capacidad de análisis crítico, promover la creatividad y el espíritu de innovación del estudiante, a fin de lograr la integración de los contenidos estudiados a lo largo de la carrera e incentivarlos en su desenvolvimiento como futuros profesionales. El mismo consiste en la formulación de un proyecto de diseño y/o desarrollo, ya sea de un producto o un proceso, en el que quede reflejado la aplicación e integración de distintas temáticas de la carrera. Las condiciones para el desarrollo de esta instancia están definidas en la normativa específica vigente.

Práctica Profesional Supervisada: En esta instancia el estudiante deberá desarrollar una práctica profesional en una Organización de Producción de Bienes y/o Servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por la institución para estos sectores o en colaboración con ellos. El objetivo fundamental de la práctica gira en torno a insertar al estudiante en un ámbito laboral concreto que le permita aprehender las herramientas necesarias para su futuro desenvolvimiento profesional.

Práctica Comunitaria: En esta instancia el estudiante deberá desarrollar una práctica de intervención social que enriquezca su formación profesional y humanística en asociaciones civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG, cooperativas e instituciones públicas.

Acreditación de Nivel de Idiomas:

Para la obtención del título será necesario acreditar dos niveles de idioma a saber:

- **Ingles Nivel I**
- **Inglés Nivel II**

Para acreditar **Inglés Nivel I** el estudiante deberá poder leer un texto de aproximadamente 300 palabras, en un tiempo determinado y demostrar su comprensión haciendo uso de estrategias de lectura adecuadas a los textos. Además, deberá comunicarse en forma oral y escrita en situaciones relacionadas con los siguientes temas:

- Intercambio de información personal.
- Descripción de personas, objetos y lugares.
- Descripción de actividades de la vida cotidiana.
- Narración de experiencias pasadas.
- Comparaciones de eventos, situaciones, objetos, etc.
- Planes y deseos para el futuro.

Para acreditar **Inglés Nivel II** el estudiante deberá poder leer un texto de aproximadamente una página, en un tiempo determinado y demostrar su comprensión haciendo uso de estrategias de lectura adecuadas a los textos. Además deberá comunicarse en forma oral y escrita en situaciones relacionadas con los siguientes temas:



Corresponde Resolución N° 378/2014

- Problemas personales, opiniones y situaciones hipotéticas.
- Entrevistas de trabajo y relato de experiencias laborales.
- Narraciones de historias personales, de hechos históricos, etc.
- El ahora y el futuro de las nuevas tecnologías.

Para la acreditación de los mismos la facultad dispondrá de 4 (cuatro) mesas de llamados a examen en el año, que coincidirán con las que figuran en el Calendario Académico para las asignaturas que componen el Plan de Estudio de la carrera. La calificación de los exámenes de acreditación será:

- Acreditó
- No Acreditó

a) **Cómputo total de asignación horaria:** Teniendo en cuenta todas las instancias, la carga horaria del Plan de Estudio es la siguiente:

• Asignaturas del Plan (total 41)	4.130 horas
• Proyecto Final	200 horas
• Práctica Profesional Supervisada	200 horas
• Práctica Comunitaria	40 horas
• Total	4.570 horas

b) **Distribución vertical (Correlativas):**

Asignaturas	Para cursar	Para aprobar
	Tener regularizada	Tener aprobada
Preliminares de Matemática		
Introducción a la Informática		
Análisis Matemático I - a	Preliminares de Matemática	Preliminares de Matemática
Algebra	Preliminares de Matemática	Preliminares de Matemática
Geometría Analítica	Análisis Matemático I - a Algebra	Análisis Matemático I - a Algebra
Programación Procedural	Introducción a la Informática	Introducción a la Informática
Análisis Matemático I - b	Análisis Matemático I - a	Análisis Matemático I - a
Matemática Discreta	Análisis Matemático I - a Algebra	Análisis Matemático I - a Algebra
Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos		



Corresponde Resolución N° 378/2014

Asignaturas	Para cursar	Para aprobar
	Tener regularizada	Tener aprobada
Análisis Matemático II	Geometría Analítica Análisis Matemático I - b	Geometría Analítica Análisis Matemático I - b
Sistemas Organizacionales I	Introducción a la Informática	Introducción a la Informática
Estructura de Datos y Algoritmos	Programación Procedural Matemática Discreta	Programación Procedural Matemática Discreta
Sistemas de Representación	Introducción a la Informática	Introducción a la Informática
Probabilidad y Estadística	Algebra Análisis Matemático I - b	Algebra Análisis Matemático I - b
Física I	Análisis Matemático I - a Algebra	Análisis Matemático I - a Algebra
Autómatas y Lenguajes	Estructura de Datos y Algoritmos	Estructura de Datos y Algoritmos
Análisis y Diseño de Sistemas I	Estructura de Datos y Algoritmos Sistemas Organizacionales I	Estructura de Datos y Algoritmos Sistemas Organizacionales I
Métodos Numéricos	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Química General	Análisis Matemático I - a	Análisis Matemático I - a
Base de Datos	Análisis y Diseño de Sistemas I	Análisis y Diseño de Sistemas I
Física II	Física I	Física I
Programación Orientada a Objetos	Análisis y Diseño de Sistemas I	Análisis y Diseño de Sistemas I
Sistemas Organizacionales II	Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos Sistemas Organizacionales I Programación Procedural	Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos Sistemas Organizacionales I Programación Procedural
Arquitectura de Computadoras	Estructura de Datos y Algoritmos Física I	Estructura de Datos y Algoritmos Física I
Análisis y Diseño de Sistemas II	Base de Datos Programación. Orientada a Objetos Autómatas y Lenguajes	Base de Datos Programación. Orientada a Objetos Autómatas y Lenguajes
Programación Orientada a la Web	Base de Datos Prog. Orientada a Objetos	Base de Datos Prog. Orientada a Objetos
Redes y Comunicaciones I	Arquitectura de Computadoras Física II	Arquitectura de Computadoras Física II
Sistemas Operativos	Arquitectura de Computadoras	Arquitectura de Computadoras
Ing. de Software I	Análisis y Diseño de Sistemas II Programación Orientada a la Web	Análisis y Diseño de Sistemas II Programación Orientada a la Web



Corresponde Resolución N° 378/2014

Asignaturas	Para cursar	Para aprobar
	Tener regularizada	Tener aprobada
Economía y Gestión de Empresas	Sistemas Organizacionales II	Sistemas Organizacionales II
Laboratorio de Redes y Comunicaciones	Redes y Comunicaciones I Sistemas Operativos	Redes y Comunicaciones I Sistemas Operativos
Sistemas Distribuidos I	Programación Orientada a la Web Redes y Comunicaciones I Sistemas Operativos	Programación Orientada a la Web Redes y Comunicaciones I Sistemas Operativos
Modelos y Simulación	Autómatas y Lenguajes Probabilidad y Estadística Redes y Comunicaciones I Métodos Numéricos	Autómatas y Lenguajes Probabilidad y Estadística Redes y Comunicaciones I Métodos Numéricos
Gestión de Calidad y Auditoría	Ingeniería de Software I Economía y Gestión de Empresas	Ingeniería de Software I Economía y Gestión de Empresas
Legislación	Economía y Gestión de Empresas	Economía y Gestión de Empresas
Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	Economía y Gestión de Empresas	Economía y Gestión de Empresas
Ingeniería de Software II	Ingeniería de Software I Gestión de Calidad y Auditoría	Ingeniería de Software I Gestión de Calidad y Auditoría
Sistemas Distribuidos II	Ingeniería de Software I Sistemas Distribuidos I	Ingeniería de Software I Sistemas Distribuidos I
Sistemas Inteligentes	Ingeniería de Software I Modelos y Simulación	Ingeniería de Software I Modelos y Simulación
Redes y Comunicaciones II	Modelos y Simulación Laboratorio de Redes y Comunicaciones	Modelos y Simulación Laboratorio de Redes y Comunicaciones
Base de Datos Distribuidas	Base de Datos Sistemas Distribuidos I	Base de Datos Sistemas Distribuidos I

Las condiciones de exigencia respecto a la acreditación de los niveles de idioma es la siguiente:

- Para poder cursar las asignaturas del 1° cuatrimestre de 3° año se deberá haber acreditado Inglés Nivel I.
- Para poder cursar las asignaturas del 2° cuatrimestre de 4° año se deberá haber acreditado Inglés Nivel II.

Proyecto Final de Ingeniería: Este Proyecto Final se concibe como una actividad integradora de la carrera que sintetiza los conocimientos del dominio de la ingeniería en



Corresponde Resolución N° 378/2014

sistemas. Tiene por objetivo la promoción y puesta en práctica de la capacidad de análisis crítico, expandir la creatividad y el espíritu de innovación e incentivar la actitud emprendedora del alumno, con el fin de integrar los conocimientos y las capacidades adquiridos a lo largo de la carrera, en asignaturas, cursos, práctica profesional supervisada, desarrollando soluciones a situaciones problemas de la realidad y relacionadas con su desempeño profesional para la satisfacción de necesidades de la sociedad.

El alumno culmina la carrera haciendo una defensa oral y pública del proyecto, de acuerdo a la normativa específica vigente.

3.3.4.- Articulación con otros planes de estudio: Para posibilitar a los Estudiantes el pase de los planes vigentes al nuevo plan, se ha establecido el siguiente régimen de equivalencias:

a) Asignaturas comunes del Plan 2015:

a-1) Con "Ingeniería Electromecánica" (plan 2004 – Res. 217/2004 C.S.):

1. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
2. Análisis Matemático I - a
3. Álgebra
4. Geometría Analítica
5. Análisis Matemático I - b
6. Probabilidad y Estadística
7. Métodos numéricos

a-2) Con "Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial" (Plan 2007):

1. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
2. Análisis Matemático I - a
3. Álgebra
4. Geometría Analítica
5. Análisis Matemático I - b
6. Probabilidad y Estadística
7. Métodos numéricos

a-3) Con "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2011):

1. Introducción a la Informática
2. Análisis Matemático I – a
3. Álgebra
4. Geometría Analítica
5. Programación Procedural
6. Análisis Matemático I – b
7. Matemática Discreta
8. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos



Corresponde Resolución N° 378/2014

9. Análisis Matemático II
10. Sistemas Organizacionales I
11. Estructura de Datos y Algoritmos
12. Sistemas de Representación
13. Probabilidad y Estadística
14. Física I
15. Autómatas y Lenguajes
16. Análisis y Diseño de Sistemas I
17. Métodos Numéricos
18. Química General
19. Base de Datos
20. Física II
21. Programación Orientada a Objetos
22. Sistemas Organizacionales II
23. Arquitectura de Computadoras
24. Análisis y Diseño de Sistemas II
25. Programación Orientada a la Web
26. Redes y Comunicaciones I
27. Sistemas Operativos
28. Ingeniería de Software I
29. Economía y Gestión de Empresas
30. Laboratorio de Redes y Comunicaciones
31. Sistemas Distribuidos I
32. Modelos y Simulación
33. Gestión de Calidad y Auditoría
34. Legislación
35. Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
36. Ingeniería de Software II
37. Sistemas Distribuidos II
38. Sistemas Inteligentes
39. Redes y Comunicaciones II
40. Base de Datos Distribuidos

a-4) Con "Ingeniería Industrial" (Plan 2010):

1. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
2. Análisis Matemático I - a
3. Álgebra
4. Geometría Analítica
5. Análisis Matemático I - b
6. Probabilidad y Estadística
7. Métodos numéricos

a-5) Con "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004):



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

1. Introducción a la Informática
2. Análisis Matemático I – a
3. Álgebra
4. Análisis Matemático I – b
5. Matemática Discreta
6. Estructura de Datos y Algoritmos
7. Análisis y Diseño de Sistemas I
8. Probabilidad y Estadística
9. Base de Datos
10. Programación Orientada a Objetos
11. Programación Orientada a la Web
12. Economía y Gestión de Empresas
13. Laboratorio de Redes y Comunicaciones
14. Sistemas Distribuidos I
15. Gestión de Calidad y Auditoría
16. Ingeniería de Software II
17. Base de Datos Distribuidos

a-6) Con “Analista Programador” (Plan 2004):

1. Introducción a la Informática
2. Análisis Matemático I – a
3. Álgebra
4. Análisis Matemático I – b
5. Matemática Discreta
6. Estructura de Datos y Algoritmos
7. Análisis y Diseño de Sistemas I
8. Probabilidad y Estadística
9. Base de Datos
10. Programación Orientada a Objetos
11. Programación Orientada a la Web

a-7) Con “Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial”
(Plan 2015):

1. Preliminares de Matemática
2. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
3. Análisis Matemático I - a
4. Álgebra
5. Geometría Analítica
6. Análisis Matemático I - b
7. Probabilidad y Estadística
8. Métodos numéricos

a-8) Con “Ingeniería Electromecánica” (Plan 2015):



Corresponde Resolución N° 378/2014

1. Preliminares de Matemática
2. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
3. Análisis Matemático I - a
4. Álgebra
5. Geometría Analítica
6. Análisis Matemático I - b
7. Probabilidad y Estadística
8. Métodos numéricos

a-9) Con "Ingeniería Industrial" (Plan 2015):

1. Preliminares de Matemática
2. Ingeniería y Sistemas Socioeconómicos
3. Análisis Matemático I - a
4. Álgebra
5. Geometría Analítica
6. Análisis Matemático I - b
7. Probabilidad y Estadística
8. Métodos numéricos

a-10) Con "Analista Programador" (Plan 2015):

1. Preliminares de Matemática
2. Introducción a la Informática
3. Análisis Matemático I - a
4. Álgebra
5. Programación Procedural
6. Análisis Matemático I - b
7. Matemática Discreta
8. Estructura de Datos y Algoritmos
9. Análisis y Diseño de Sistemas I
10. Probabilidad y Estadística
11. Base de Datos
12. Programación Orientada a Objetos
13. Programación Orientada a la Web

b) Equivalencia Total:

b-1 Con "Ingeniería Electromecánica" (Plan 2004 – Res. 217/2004 C.S.):



Corresponde Resolución N° 378/2014

Ingeniería Electromecánica Plan 2004 – Res. 217/2004 C.S.) (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas
▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II

b-2 Con “Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial”
(Plan 2007):

Ingeniería Electromecánica Con Orientación en automatización Industrial Plan 2007 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas



Corresponde Resolución N° 378/2014

▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II

b-3) Con "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004):

Ingeniería en Sistemas Plan 2011 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I

b-4) Con "Ingeniería Industrial" (Plan 2010):

Ingeniería Industrial Plan 2010 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas
▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Organización Industrial ▪ Costos Industriales	▪ Sistemas Organizacionales II
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I

b-5) Con "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004):



Corresponde Resolución N° 378/2014

Ingeniería en Sistemas Plan 2004 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Programación Procedural	▪ Programación Procedural
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Física General	▪ Física I
▪ Sistemas Organizacionales I	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Sistemas Organizacionales II	▪ Sistemas Organizacionales II
▪ Base de Datos	▪ Base de Datos
▪ Arquitectura de Computadora	▪ Arquitectura de Computadora
▪ Análisis y Diseño de Sistemas II	▪ Análisis y Diseño de Sistemas II
▪ Redes y Comunicación I	▪ Redes y Comunicación I
▪ Sistemas Operativos	▪ Sistemas Operativos
▪ Ingeniería de Software I	▪ Ingeniería de Software I
▪ Modelos y Simulación	▪ Modelos y Simulación
▪ Redes y Comunicaciones II	▪ Redes y Comunicaciones II
▪ Sistemas Distribuidos II	▪ Sistemas Distribuidos II
▪ Sistemas Inteligentes	▪ Sistemas Inteligentes

b-6) Con “Analista Programador” (Plan 2004):

Analista Programador Plan 2004 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Arquitectura de Computadora	▪ Arquitectura de Computadora
▪ Análisis y Diseño de Sistemas II	▪ Análisis y Diseño de Sistemas II
▪ Redes y Comunicación I	▪ Redes y Comunicación I
▪ Sistemas Operativos	▪ Sistemas Operativos
▪ Programación Procedural	▪ Programación Procedural
▪ Sistemas Organizacionales I	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Sistemas Organizacionales II	▪ Sistemas Organizacionales II
▪ Base de Datos	▪ Base de Datos

b-7) Con “Ingeniería Electromecánica” (Plan 2015):



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Ingeniería Electromecánica Plan 2015 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas
▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II

b-8) Con "Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial"
(Plan 2015):

Ingeniería Electromecánica Con Orientación en automatización Industrial Plan 2015 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas



Corresponde Resolución N° 378/2014

▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II

b-9) Con "Ingeniería Industrial" (Plan 2015):

Ingeniería Industrial Plan 2015 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Física I	▪ Física I
▪ Física II	▪ Física II
▪ Sistemas de Representación I	▪ Sistemas de Representación
▪ Química General	▪ Química General
▪ Análisis Matemático II	▪ Análisis Matemático II
▪ Computación I	▪ Introducción a la Informática
▪ Computación II	▪ Programación Procedural
▪ Legislación	▪ Legislación
▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	▪ Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental
▪ Introducción a la Economía ▪ Economía y Financiación de Empresas	▪ Economía y Gestión de Empresas
▪ Organización Industrial	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Organización Industrial ▪ Costos Industriales	▪ Sistemas Organizacionales II
▪ Acredita Inglés Nivel II	▪ Acredita Inglés Nivel II
▪ Acredita Inglés Nivel I	▪ Acredita Inglés Nivel I

b-10) Con "Analista Programador" (Plan 2015):

Analista Programador Plan 2015 (el que tiene aprobado)	Ingeniería en Sistemas Plan 2015 (equivale a)
▪ Arquitectura de Computadora	▪ Arquitectura de Computadora
▪ Análisis y Diseño de Sistemas II	▪ Análisis y Diseño de Sistemas II
▪ Sistemas Operativos	▪ Sistemas Operativos
▪ Sistemas Organizacionales I	▪ Sistemas Organizacionales I
▪ Sistemas Organizacionales II	▪ Sistemas Organizacionales II



Corresponde Resolución N° 378/2014

▪ Base de Datos	▪ Base de Datos
▪ Inglés I	▪ Acredita Inglés Nivel I
▪ Inglés II	▪ Acredita Inglés Nivel II

3.3.5.- Congruencia interna de la carrera: El perfil del Ingeniero en Sistemas fue definido oportunamente a partir de un conjunto de competencias profesionales que el egresado estará en condiciones de realizar en situaciones reales de trabajo una vez concluido su proceso formativo.

La definición clara y precisa del perfil profesional es sumamente importante dado que constituye el punto de partida para la elaboración del diseño curricular; es decir las líneas curriculares que se seleccionen y los contenidos más apropiados para cada uno de ellos, las metodologías y actividades que se determinen, los tiempos que se establezcan y los entornos de aprendizaje que se organicen, entre otros componentes didácticos que conforman el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, el presente apartado pretende dar cuenta del aporte que realizan las asignaturas al perfil profesional delimitado. Es decir, la coherencia interna existente entre los contenidos seleccionados y las competencias profesionales del perfil.

Las asignaturas que conforman el **ciclo básico (Ciencias Básicas)**, apuntan a brindar una formación sólida y actualizada en las áreas de Matemática, Física, Química, Sistemas de Representación e Informática, de tal manera que le permitan al estudiante abordar las asignaturas del ciclo técnico en condiciones adecuadas.

Asimismo la importancia concedida al ciclo básico permite al egresado, tal como se refleja en el perfil, constituirse en profesional capaz de adaptarse a los cambios y transformaciones tecnológicas, así como también, crecer y evolucionar permanentemente.

Si se realiza una breve descripción de cada asignatura, es posible decir que en el espacio de Preliminares de Matemática el estudiante deberá comprender, aplicar y relacionar conceptos básicos de matemática previa al cálculo, demostrando habilidad para interpretar y resolver con fundamento situaciones problemáticas. En “Análisis Matemático I-a” y “Análisis Matemático I-b” se brinda al estudiante una formación básica que comprende conceptos del Cálculo Infinitesimal de una variable, sentando las bases en el razonamiento matemático. En “Análisis Matemático II” el estudiante aprende las herramientas del cálculo diferencial e integral en varias variables reales, indispensables para modelar cualquier sistema que dependa de más de un parámetro. En esta asignatura se incluyen además contenidos de “cálculo avanzado” (como por ejemplo, series de Fourier y transformadas integrales), a los fines de completar los núcleos temáticos recomendados para el área de ciencias básicas.

En “Álgebra”, se brinda al estudiante una formación que incluye el tratamiento de conceptos básicos y el dominio de los métodos vectoriales en diversas aplicaciones, adquiriendo cierto grado de familiaridad con el razonamiento matemático formal propio del Álgebra y desarrollando la capacidad de elaborar conclusiones dentro de un sistema formal. La “Geometría Analítica” le brinda al estudiante herramientas conceptuales y procedimentales propias de la geometría métrica, considerando contenidos del álgebra lineal a efectos de afianzar las capacidades adquiridas en Álgebra y Análisis, integrando el “razonamiento diferencial” del cálculo infinitesimal con el “razonamiento formal” propio del Álgebra.



Corresponde Resolución N° 378/2014

En “Matemática Discreta” se pretende que el estudiante adquiera las herramientas de matemática discreta de aplicación directa e inmediata en Ciencias de la Computación, continuando la formación en cuanto a los procesos deductivos, el razonamiento riguroso y el pensamiento estructurado, iniciado en las asignaturas previas de matemática.

En “Métodos Numéricos” se pretende que el estudiante comprenda el potencial y las limitaciones del cálculo numérico, para que pueda usar esta herramienta de manera eficiente e interpretar el resultado obtenido al resolver un problema matemático de manera numérica.

En “Probabilidad y Estadística” se brindan las herramientas necesarias para su utilización posterior en cualquier asignatura de la carrera que requiera el manejo de variables aleatorias o el análisis estadístico de los datos obtenidos en un muestra poblacional.

Desde el área Físico–Química, la asignatura “Física I” pretende que el estudiante comprenda y maneje adecuadamente el formalismo destinado a describir el movimiento de un cuerpo puntual, además de conocer y familiarizarse con las técnicas de mediciones y metodología de trabajo propias de un laboratorio de física. En “Física II” se busca avanzar sobre los fenómenos electromagnéticos y el trabajo con circuitos eléctricos básicos, fortaleciendo las capacidades antes desarrolladas. La asignatura “Química General” generará un espacio de formación que incluye la comprensión de los principios básicos de la química, con un entendimiento tal, que le permita su aplicación en campos de la ingeniería e interés específico.

“Sistemas de Representación” es una asignatura que busca introducir al estudiante de ingeniería en las bases de dibujo técnico y su soporte informático.

Por último, en “Introducción a la Informática” se pretende introducir al estudiante en los conceptos básicos del campo de la informática, que servirán de fundamento para el desarrollo de las materias del área.

Si bien las asignaturas que forman parte de las Tecnologías Básicas comienzan a delinear el perfil del egresado, constituyen el apoyo fundamental para las Tecnologías Aplicadas que se abordarán posteriormente, utilizando como sustento las Ciencias Básicas. En este sentido, se definirá seguidamente el aporte que realizan algunas de estas tecnologías al perfil profesional.

El **Proyecto Final** se concibe como un espacio de síntesis que permitirá a los estudiantes integrar las capacidades aprendidas durante el desarrollo de la Carrera, al tiempo que promoverá el desarrollo de otras específicas tales como aquellas que refieren al diseño y elaboración de proyectos viables en situaciones y circunstancias reales. En este sentido, el aporte más importante que se realiza al perfil del estudiante mediante esta instancia de aprendizaje es la posibilidad que brinda de complementar y consolidar su formación académica en un intento de promover diversas capacidades, incentivándolos en su desenvolvimiento como futuros profesionales.

La **Práctica Profesional Supervisada** brindará al estudiante de Ingeniería Industrial, la posibilidad de conocer y contactarse con diferentes Organizaciones del contexto local y regional a fin de vivenciar, transferir y aplicar en situaciones reales o simuladas de desempeño profesional-laboral las capacidades desarrolladas en las distintas materias a lo largo de toda su carrera. En este sentido, mediante esta práctica, el estudiante logrará una visión más integral de la realidad, complementando y fortaleciendo su formación académica integral y estableciendo una relación de beneficios compartidos entre ellos y las



Corresponde Resolución N° 378/2014

organizaciones que brindan un espacio y un tiempo para que el pasante desarrolle diferentes tareas y/o actividades. Asimismo, la práctica propiciará una adaptación gradual y progresiva del estudiante de Ingeniería a la actividad profesional propia de dicho área ocupacional.

La **Práctica Comunitaria** aporta al perfil profesional y la formación de los estudiantes, enriqueciendo su formación humanística mediante prácticas solidarias y de intervención social en diferentes asociaciones civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG, cooperativas e instituciones públicas.

A efectos de una organización más pertinente del presente documento, se realizó un análisis de las asignaturas que conforman las Tecnologías Básicas, la totalidad de las Aplicadas y Complementarias, áreas que delimitan de manera decisiva el perfil del egresado. En los cuadros que siguen a continuación, se detallan las congruencias existentes entre cada área de conocimiento y las competencias profesionales del perfil.



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

AREA	
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	Datos
1- Resolver problemas profesionales e interpretar y adaptarse a los cambios tecnológicos que se producen en su especialidad.	<ul style="list-style-type: none">• Participar en la selección de hardware de soporte de los sistemas de información a partir del análisis de arquitectura y organización de las computadoras (Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos).• Determinar los datos necesarios para poder generar la información requerida a partir del diseño de estructuras de soporte adecuadas que faciliten el acceso y búsqueda de información (Estructura de Datos y Algoritmos, Base de Datos, Base de Datos Distribuidas, Sistemas Distribuidos II).
2- Resolver problemas de ingeniería de sistemas de información a través del empleo sistemático y disciplinado de métodos, modelos y herramientas.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar los modelos y arquitecturas que intervienen en el desarrollo de aplicaciones distribuidas complejas (Sistemas Distribuidos I, Sistemas Distribuidos II).• Administrar en forma eficiente y segura los grandes volúmenes de datos que, en la actualidad, toda empresa requiere, lo cual debe hacerse considerando los avances tecnológicos de hardware y software (Base de Datos, Base de Datos Distribuidas, Sistemas Distribuidos II, Laboratorio de Redes y Comunicaciones).
3- Planificar, dirigir, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación, prueba de sistemas de información y su posterior mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Planificar, dirigir y/o realizar las tareas de identificación de los recursos de hardware y software necesarios, a partir del relevamiento, para diseñar las estructuras de soporte adecuadas que faciliten la implementación de sistemas en entornos centralizados, distribuidos y paralelos (Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos I, Sistemas Distribuidos II).• Administrar y mantener los sistemas acorde a los requerimientos cambiantes de los usuarios debido a los cambios tecnológicos (Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos I, Sistemas Distribuidos II).• Planificar, dirigir y/o realizar las tareas de identificación de los datos necesarios a partir del relevamiento, para diseñar las estructuras de soporte adecuadas que faciliten el acceso y búsqueda de la información (Estructura de Datos y Algoritmos, Base de Datos, Base de Datos Distribuidas, Sistemas Distribuidos II).



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	AREA Sistemas	Datos
4- Organizar y dirigir el área de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos que se requieren en los distintos desarrollos e infraestructuras de sistemas de información.		<ul style="list-style-type: none">• Participar en la selección de medios de almacenamiento y arquitectura de soporte que permita mantener la información necesaria (Base de Datos, Base de Datos Distribuidas, Sistemas Distribuidos II).
5- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo relacionados con la investigación, el diseño, el desarrollo y la innovación tecnológica.	<ul style="list-style-type: none">• Participar en proyectos integradores de cátedra en diseño e implementación de sistemas distribuidos de información, lo cual permite participar en la toma de decisión atendiendo factores tecnológicos y del entorno (Sistemas Distribuidos I, Sistemas Distribuidos II).	<ul style="list-style-type: none">• Participar en proyectos integradores de cátedra en diseño e implementación de sistemas de información con intervención de usuarios reales, lo cual permite participar en la toma de decisión atendiendo factores tecnológicos y del entorno (Base de Datos, Base de Datos Distribuidas, Sistemas Distribuidos II).
6- Aportar, con una actitud crítica y reflexiva, al desarrollo sostenido de la sociedad, actuando en forma integral, con ética, creatividad y multiplicidad de visión.		



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

AREA	
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	Redes
<p>1- Resolver problemas profesionales e interpretar y adaptarse a los cambios tecnológicos que se producen en su especialidad.</p>	<p>Ingeniería de Software</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar con actitud crítica, principios, modelos, métodos y herramientas de Ingeniería de Sistemas en proyectos integradores de software para resolver problemas de mediana escala, que representen desafíos tecnológicos e innovaciones (Ingeniería de Software I, Ingeniería de Software II).
<p>2- Resolver problemas de ingeniería de sistemas de información a través del empleo sistemático y disciplinado de métodos, modelos y herramientas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conceptos referidos a arquitecturas, dispositivos que la componen y protocolos a fin de seleccionar la tecnología de red que más se adapte a cada necesidad específica (Redes y Comunicaciones I y II). • Seleccionar, instalar, configurar y administrar servicios en red, bajo distintas plataformas de sistemas operativos (Laboratorio de Redes y Comunicaciones). • Capacidad para modelar y simular protocolos a fin de obtener medidas de desempeño (Redes y Comunicaciones I y II, Modelos y Simulación).
	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear conceptos, modelos y métodos de ingeniería de software desde un punto de vista gerencial, transversal al desarrollo en sí, así como también la automatización de procesos de desarrollo de software (Ingeniería de Software I). • Emplear criterios de calidad tanto en proyectos Web en la fase operativa como en proyectos de desarrollo y además, aplicar métodos, métricas, modelos y herramientas para la evaluación y comparación de la calidad de aplicaciones Web (Ingeniería de Software II). • Identificar y modelizar criterios de madurez de procesos y aplicar técnicas y herramientas para la evaluación, certificación y control por medio de auditoría informática (Gestión de Calidad y Auditoría). <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar, instalar, configurar y administrar servicios en red para aplicaciones de software (orientadas a las capas de usuario, aplicación y comunicaciones), en distintas plataformas de sistemas operativos (Redes y Comunicaciones I y II, Laboratorio de Redes y Comunicaciones).



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

AREA	
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	Redes
3- Planificar, dirigir, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación, prueba de sistemas de información y su posterior mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none">Planificar, dirigir, estimar y ejecutar proyectos de de software desde un punto de vista gerencial (Ingeniería de Software I).Brindar las bases teóricas y prácticas que permiten al Ingeniero de Software aplicar análisis y diseño de desarrollo estructurado y orientado a objetos utilizando herramientas capaces de automatizar las actividades que se realizan durante el proceso de desarrollo del software (Análisis y Diseño de Sistemas I, Análisis y Diseño de Sistemas II, Ingeniería de Software I).Probar y evaluar sistemas de información en base a criterios de calidad para procesos y productos (Gestión de Calidad y Auditoría, Ingeniería de Software II). <ul style="list-style-type: none">Planificar, dirigir y/o realizar las tareas de identificación de los recursos de hardware y software necesarios, a partir del relevamiento, para diseñar los enfoques de redes adecuados que faciliten la implementación de sistemas en entornos distribuidos (Sistemas Distribuidos I, Redes y Comunicaciones I y II, Laboratorio de Redes y Comunicaciones, Sistemas Distribuidos II).
4- Organizar y dirigir el área de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos que se requieren en los distintos desarrollos e infraestructuras de sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none">Organizar, programar y dirigir proyectos de software desde un punto de vista gerencial (Ingeniería de Software I). <ul style="list-style-type: none">Organizar, programar y dirigir proyectos de ingeniería de redes desde un punto de vista gerencial (Redes y Comunicaciones I y II, Laboratorio de Redes y Comunicaciones).
5- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo relacionados con la investigación, el diseño, el desarrollo y la innovación tecnológica.	<ul style="list-style-type: none">Brindar las principios de la organización de procesos de software en base al trabajo interdisciplinario (Ingeniería de Software I, Gestión de Calidad y Auditoría, Ingeniería de Software II). <ul style="list-style-type: none">Integrar equipos de trabajo multidisciplinarios en organizaciones públicas y privadas con la finalidad de resolver eficazmente problemas complejos en el área de las redes de computadoras y seguridad en los sistemas teleinformáticos (Redes y Comunicaciones I y II, Sistemas Distribuidos II).



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>6- Aportar, con una actitud crítica y reflexiva, al desarrollo sostenido de la sociedad, actuando en forma integral, con ética, creatividad y multiplicidad de visión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Considerando criterios legales, de entorno, éticos y actuando en forma reflexiva e integral, auditar y peritar sistemas y datos ante requerimientos organizacionales, principalmente judiciales (Gestión de Calidad y Auditoría, Legislación, Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental). 	
---	---	--

AREA	
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	Organizacional / Empresarial Programación
<p>1- Resolver problemas profesionales e interpretar y adaptarse a los cambios tecnológicos que se producen en su especialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principios de toda organización y las técnicas para el desarrollo de cada uno de los sistemas de datos. Además de advertir que las organizaciones son un caso particular de los sistemas (Sistemas Organizacionales I). Interpretar la relación entre los distintos tipos de sistemas de información y el ambiente organizacional con el cual interactúan (Sistemas Organizacionales I). Utilizar técnicas asociadas con las primeras fases de la metodología de desarrollo de sistemas en la resolución de casos en distintas organizaciones (Sistemas Organizacionales I). Desarrollar herramientas prácticas para gestión de empresas (Sistemas Organizacionales II). Analizar la situación económica general y sus <ul style="list-style-type: none"> Aplicar conceptos básicos del campo de la informática y de la programación, que servirán de fundamento para el desarrollo de la actividad profesional. Aplicar paradigmas, modelos y tecnologías de programación para construir e integrar en proyectos de pequeña/mediana escala (a partir del correspondiente análisis y diseño) sistemas de información de distintos dominios de aplicación, y para distintos niveles organizacionales. (Programación Procedural, Programación Orientada a Objetos, Programación Orientada a la Web, Sistemas Distribuidos II).
<p>2- Resolver problemas de ingeniería de sistemas de información a través del empleo sistemático y disciplinado de métodos, modelos y herramientas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar paradigmas, tecnologías y herramientas de programación para construir, testear e integrar en proyectos de software, y a partir del correspondiente análisis y diseño, problemas de ingeniería de sistemas de información (Programación Procedural, Programación Orientada a Objetos, Programación Orientada a la Web, Sistemas Distribuidos II).



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>3- Planificar, dirigir, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación, prueba de sistemas de información y su posterior mantenimiento.</p>	<p>perspectivas (Economía y Gestión de Empresas).</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicar conceptos fundamentales y herramientas básicas relativas a la gestión financiera (Economía y Gestión de Empresas).• Comprender los aspectos esenciales de actividades gerenciales, de planeamiento y control de gestión y su relación con el sistema de información (Sistemas Organizacionales II).	
<p>4- Organizar y dirigir el área de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos que se requieren en los distintos desarrollos e infraestructuras de sistemas de información.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los temas fundamentales de la problemática económica (Economía y Gestión de Empresas).• Evaluar y formular proyectos de inversión y seleccionar su financiamiento, como así también las inversiones en mercados financieros (Economía y Gestión de Empresas).• Desarrollar y controlar un “Plan de Negocios” (Economía y Gestión de Empresas).	



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante
Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución **N° 378/2014**

AREA	
COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL	Organizacional / Empresarial
5- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo relacionados con la investigación, el diseño, el desarrollo y la innovación tecnológica.	Programación
6- Aportar, con una actitud crítica y reflexiva, al desarrollo sostenido de la sociedad, actuando en forma integral, con ética, creatividad y multiplicidad de visión.	



4.- PRESENTACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES CON MODALIDAD A DISTANCIA

La carrera Ingeniería en Sistemas no prevé la implementación de la Modalidad a Distancia.

5.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

5.1.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

La ejecución del presente plan de Ingeniería en Sistemas no requiere, para su implementación, realizar cambios en los recursos humanos y en la infraestructura existente en la Facultad de Ingeniería.

5.1.1. Recursos Humanos

5.1.1.1. Docentes y no docentes:

La implementación de este plan afectará a los docentes y no docentes con los que cuenta actualmente la Facultad de Ingeniería, correspondiente a la carrera de Ingeniería en Sistemas.

5.1.2.- Infraestructura y Equipamiento:

Para el desarrollo del nuevo plan se usarán las instalaciones, vehículos, material bibliográfico y equipamiento afectados actualmente al plan vigente de Ingeniería en Sistemas, existente en las aulas y laboratorios en el edificio Centro Universitario de calle 110 N° 390 y Biblioteca de la UNLPam.

5.1.3.- Recursos necesarios para la implementación del plan:

Para la implementación de este plan no serán necesarios nuevos recursos.

6.- CURSOS EXTRACURRICULARES:

La implementación de una oferta permanente de cursos extracurriculares pretende fundamentalmente complementar y consolidar la formación académica del egresado.

Los objetivos particulares de cada uno de ellos y sus contenidos mínimos aparecen desagregados al final del presente documento. En cambio, la carga horaria, régimen, cronograma de dictado y objetivos generales de ellos son los siguientes:

- **Inglés I**

Carga horaria: 70 horas.

Régimen: Cuatrimestral.

Cronograma de Dictado: 1º Cuatrimestre.

Objetivo general: Obtener las competencias lingüísticas y estratégicas necesarias para comprender un texto acorde al nivel y comunicarse en forma oral y escrita en situaciones que requieran un manejo básico del idioma.

- **Inglés II**

Carga horaria: 100 horas.

Régimen: Cuatrimestral.

Cronograma de Dictado: 2º Cuatrimestre.



Corresponde Resolución N° 378/2014

Objetivo general: Obtener las competencias lingüísticas y estratégicas necesarias para comprender un texto acorde al nivel y comunicarse en forma oral y escrita en situaciones que requieran un manejo intermedio del idioma.

7. CONTENIDOS MINIMOS

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de:		Área: Cs. Básicas
Asignatura: PRELIMINARES DE MATEMÁTICA		
Carga Horaria:		Total 90
Objetivo:	Comprender, aplicar, y relacionar conceptos básicos de matemática previa al cálculo, demostrando habilidad para interpretar y resolver situaciones problemáticas simples relacionadas con su aplicación al campo de la Ingeniería, fundamentando de manera lógica.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">- Conjuntos numéricos y operaciones (números naturales, enteros, racionales, reales).- Ecuaciones (de primer y segundo grado, sistemas de dos ecuaciones lineales).- Trigonometría (ángulos, identidades trigonométricas, resolución de triángulos).- Funciones (lineales, cuadráticas, polinómicas, trigonométricas).- Aplicaciones simples al campo disciplinar.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Introducir al estudiante en los conceptos básicos del campo de la informática, que servirán de fundamento para el desarrollo de las cátedras del área.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Conceptualización de la Informática. Evolución Histórica.▪ Representación de la información. Sistemas de Numeración.▪ Unidades funcionales de una computadora.▪ Comunicación y redes.▪ Lenguajes de Programación. Introducción a Paradigmas.▪ Sistema Operativo.▪ Algoritmos y Programación.▪ Lenguajes de Representación de Algoritmos y técnicas básicas de programación.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO I - a		
Carga Horaria:		Total 90
Objetivos:	<p>Dar al estudiante una sólida formación básica en los conceptos del Cálculo Infinitesimal de una variable, imprescindibles para que pueda desenvolverse en casi todas las disciplinas de la carrera. Sentar las bases en todo lo referido al razonamiento matemático, tanto en lo deductivo como en la organización del mismo. Al finalizar el curso, el estudiante deberá conocer y ser capaz de emplear los resultados fundamentales del Cálculo para interpretar y resolver problemas relacionados con los temas vistos en el curso y de realizar demostraciones sencillas utilizando las herramientas adquiridas.</p>	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Números reales. Intervalos y valor absoluto.▪ Funciones de variable real.▪ Límite y continuidad de funciones.▪ Sucesiones. Límite de sucesiones.▪ Derivada y sus aplicaciones.▪ Teoremas del valor medio. Consecuencias.▪ Aproximación de funciones por polinomios de Taylor.▪ Cálculo de primitivas.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: ÁLGEBRA		
Carga Horaria:		Total 150
Objetivos:	Que el estudiante alcance una sólida formación en los conceptos básicos del Álgebra, y un buen dominio de los métodos vectoriales en diversas aplicaciones. Que el estudiante adquiera cierto grado de familiaridad con el razonamiento matemático formal propio del Álgebra, y desarrolle la capacidad de elaborar conclusiones dentro de un sistema formal.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción al razonamiento matemático y al lenguaje de los conjuntos. Sistemas axiomáticos. Álgebras de Boole. Aplicaciones entre conjuntos.▪ Sistemas numéricos: números naturales, enteros, racionales, reales y complejos. Propiedades algebraicas y de orden. Principio de Inducción.▪ Elementos de combinatoria. Binomio de Newton.▪ Polinomios formales en una indeterminada con coeficientes complejos.▪ Vectores en el plano y el espacio. Producto escalar y vectorial. Rectas y planos.▪ \mathbf{R}^n como espacio vectorial. Subespacios de \mathbf{R}^n; bases y dimensión. El espacio vectorial \mathbf{C}^n.▪ Sistemas de ecuaciones lineales. Espacios solución. Compatibilidad.▪ Matrices con coeficientes reales o complejos. Espacios vectoriales $\mathbf{R}^{n \times n}$ y $\mathbf{C}^{n \times n}$. Expresión matricial de un sistema.▪ Determinantes. Matriz de cofactores. Regla de Cramer.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: GEOMETRÍA ANALÍTICA		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Dar al estudiante una sólida formación en geometría métrica, utilizando herramientas avanzadas del álgebra lineal. Que el estudiante conozca los aspectos básicos de la geometría diferencial de curvas. Afianzar la capacidad adquirida en Álgebra y Análisis I en lo referido al razonamiento matemático, integrando el "razonamiento diferencial" del cálculo infinitesimal con el "razonamiento formal" propio del Álgebra.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Espacios vectoriales, subespacios, bases y dimensión. Cambio de base.▪ Transformaciones lineales, núcleo e imagen. Matriz de una transformación lineal.▪ Diagonalización de operadores y matrices. Autovalores y autovectores. Polinomio característico. Base de autovectores.▪ Productos internos y normas. Ortogonalidad. Gram-Schmidt. Bases ortonormales. Proyecciones ortogonales.▪ Transformaciones y matrices ortogonales. Rotaciones y simetrías en el plano y el espacio. Formas cuadráticas. Cónicas y cuádricas. Cónicas en coordenadas polares.▪ Curvas en el plano y en el espacio. Velocidad y aceleración. Plano osculador. Longitud de arco. Aplicaciones al movimiento planetario.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa		H. 1/1
Facultad de Ingeniería		
Carrera: Ingeniería en Sistemas		
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Básicas
Asignatura: PROGRAMACIÓN PROCEDURAL		
Carga Horaria:		Total
		140
Objetivos:	Introducir a los estudiantes en la programación, en el paradigma procedural. Brindar conocimientos de técnicas de programación y la posibilidad de automatizar soluciones a problemas de complejidad simple y media.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Resoluciones de problemas mediante programación.▪ El paradigma procedural / imperativo.▪ Un lenguaje de programación procedural.▪ Tipos de datos predefinidos y definidos por el usuario▪ Estructuras de control.▪ Programación modular.▪ Conceptos y técnicas de Programación.▪ Administración de datos persistentes: archivos.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO I - b		
Carga Horaria:		Total 60
Objetivos:	<p>Dar al estudiante una sólida formación básica en los conceptos del Cálculo Infinitesimal de una variable, imprescindibles para que pueda desenvolverse en casi todas las disciplinas de la carrera. Sentar las bases en todo lo referido al razonamiento matemático, tanto en lo deductivo como en la organización del mismo. Al finalizar el curso, el estudiante deberá conocer y ser capaz de emplear los resultados fundamentales del Cálculo para interpretar y resolver problemas relacionados con los temas vistos en el curso y de realizar demostraciones sencillas utilizando las herramientas adquiridas.</p>	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Integral definida.▪ Teorema fundamental del Cálculo.▪ Aplicaciones geométricas de la integral definida.▪ Función logaritmo.▪ Otras funciones trascendentes: exponenciales, hiperbólicas, trigonométricas e hiperbólicas inversas.▪ Nociones acerca de métodos aproximados de integración.▪ Formas indeterminadas. Regla de L'Hopital.▪ Sucesiones y series de números reales.▪ Series de Taylor.▪ Ecuaciones diferenciales ordinarias de primer orden.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Tec. Básicas
Asignatura: MATEMÁTICA DISCRETA		
Carga Horaria:		Total 90
Objetivos:	Proporcionar a los estudiantes contenidos matemáticos básicos necesarios para la comprensión, aplicación y resolución de problemas vinculados con las Ciencias de la Computación. Continuar y profundizar la formación de los estudiantes en cuanto a los procesos deductivos y el razonamiento correcto iniciado en las asignaturas previas de matemática. Se pretende que al finalizar el curso el estudiante comprenda y maneje las herramientas proporcionadas de modo que pueda aplicarlas cuando ello sea requerido en los siguientes cursos específicos de su carrera. Además, que haya adquirido la madurez suficiente como para poder aprender por sí solo temas de Matemática Discreta que pudiera necesitar y que no estén en el presente programa.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Lógica, cálculo proposicional. Predicados y cuantificadores.▪ Demostración formal. Diferentes tipos de demostraciones.▪ Cardinal de un conjunto. Conjuntos finitos, infinitos y numerables.▪ Sucesiones, velocidad de crecimiento, notación O.▪ Definiciones recursivas.▪ Relaciones binarias y grafos dirigidos. Composición de relaciones. Caminos en grafos dirigidos. Clausura reflexiva, simétrica y transitiva de una relación.▪ Relaciones de equivalencia. Relaciones de orden.▪ Álgebras de Boole. Expresiones y funciones booleanas. Circuitos lógicos.▪ Grafos no dirigidos. Representación matricial. Conexión. Caminos de Euler y de Hamilton. Grafos con peso. Caminos de peso mínimo.▪ Árboles. Árboles con raíz, recorridos. Notación polaca. Árboles generadores minimales de un grafo conexo con peso.▪ Nociones de grupos y semigrupos. El semigrupo de sucesiones finitas de símbolos de un alfabeto con la operación de concatenación.
----------------------------	--



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: INGENIERÍA Y SISTEMAS SOCIOECONÓMICOS		
Carga Horaria:		Total 60
Objetivos:	Que el estudiante: <ul style="list-style-type: none">▪ Conozca y evalúe el devenir de la incidencia de la tecnología durante las grandes etapas del sistema socioeconómico internacional;▪ Conozca y evalúe el devenir de la incidencia de la tecnología durante los diferentes momentos de la inserción de América Latina en el sistema socioeconómico internacional;▪ Conozca y evalúe la evolución de la producción de tecnología, con especial énfasis en la investigación sistemática ligada a la formación profesional universitaria;▪ Reflexione sobre la inserción laboral del ingeniero y su incidencia en los procesos de cambio de la organización socioeconómica de América Latina.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>Contenidos Mínimos:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ La tecnología durante la primera revolución industrial (1750-1870). El predominio de Gran Bretaña en el sistema económico mundial. América Latina y el primer momento del modelo de crecimiento hacia afuera: expansión y auge exportador.▪ La tecnología durante la segunda revolución industrial (1870-1960). El predominio de Estados Unidos en el sistema económico mundial. La incidencia de la investigación sistemática y de la formación profesional universitaria en la creación de tecnología. América Latina y el segundo momento del crecimiento hacia afuera: la industrialización por sustitución de importaciones.▪ La tecnología en el sistema socioeconómico contemporáneo (1960-2000). El patrón tecnológico emergente: la difusión de las tecnologías de información y la propagación de un nuevo modelo gerencial y administrativo. Los servicios de ingeniería como bienes transables. América latina y los cambios estructurales. Las demandas tecnológicas del nuevo equilibrio entre la industria manufacturera con y sin uso intensivo de recursos naturales, y las industrias metalmecánicas; las demandas tecnológicas surgidas del nuevo equilibrio de los conjuntos empresariales: empresas de propiedad pública, pequeñas y medianas empresas (PYME); empresas subsidiarias de firmas transnacionales y grupos económicos con capital nacional (GEN).
---------------------------------------	---



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO II		
Carga Horaria:		Total 140
Objetivos:	Dar al estudiante, de forma amalgamada con sus aplicaciones, las herramientas del cálculo diferencial e integral en varias variables, indispensables para modelar cualquier sistema que dependa de más de un parámetro. Que el estudiante adquiera la habilidad para plantear y resolver las ecuaciones diferenciales que modelizan ciertos problemas físicos, y que sepa interpretar las soluciones obtenidas. Completar el proceso de maduración de los estudiantes en el uso del razonamiento matemático.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Funciones de varias variables, límites y continuidad. Nociones de topología en \mathbf{R}^n.▪ Diferenciabilidad, gradiente y derivadas direccionales. Derivadas de orden superior, fórmulas de Taylor de 1^{er} y 2^{do} orden. Funciones inversas. Derivación implícita.▪ Extremos libres y restringidos de campos escalares.▪ Campos vectoriales, líneas de flujo. Gradiente, divergencia y rotor en coordenadas cartesianas y curvilíneas.▪ Ecuaciones diferenciales ordinarias de 1^{er} orden. Existencia y unicidad de soluciones. Métodos de resolución. Aplicaciones físicas.▪ Ecuaciones diferenciales lineales de 2^{er} orden. Estudio del caso general. Resolución en el caso de coeficientes constantes. Oscilaciones mecánicas y eléctricas.▪ Integrales múltiples. Teorema de Fubini. Cambio de variables. Aplicaciones físicas.▪ Transformada de Laplace, funciones de orden exponencial. Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones diferenciales lineales.▪ Series de Fourier. Orden de Magnitud de los coeficientes de Fourier. Convergencia puntual y uniforme.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: SISTEMAS ORGANIZACIONALES I		
Carga Horaria:		Total 70
Objetivos:	Brindar los conceptos fundamentales para introducir al estudiante en el área administrativa. Conocer los conceptos generales de sistemas y su encuadramiento dentro de la administración. Comprender los principios de toda organización y las técnicas para el desarrollo de cada uno de los sistemas de datos. Advertir que las organizaciones son un caso particular de los sistemas. Interpretar la relación entre los distintos tipos de sistemas de información y el ambiente organizacional con el cual interactúan. Conocer los circuitos administrativos más significativos dentro de las organizaciones. Comprender las técnicas asociadas con las primeras fases de la metodología de desarrollo de sistemas. Aplicar los conocimientos teóricos precedentes para la resolución de casos en distintas organizaciones.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Teoría General de Sistemas▪ La Administración▪ La organización▪ Metodología de sistemas▪ Sistemas Administrativos.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Básicas
Asignatura: ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Capacitar al estudiante en los principios fundamentales y la implementación de Tipos de Datos Abstractos, y en el diseño y análisis de algoritmos. Capacitar al estudiante en el conocimiento de las distintas estructuras de datos, su implementación, recorrido y métodos de acceso a almacenamiento externo. Mostrar al estudiante las ventajas y desventajas de cada estructura y su implementación, de modo que le permita seleccionar la más adecuada, acorde al problema. Introducir el conocimiento de los distintos métodos de ordenamiento y búsqueda.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Principios fundamentales de tipos de datos.▪ Grafos y su aplicación.▪ Diseño y análisis de algoritmos.▪ Estructura de datos y tipos de datos abstractos.▪ Listas, Pilas y Colas.▪ Árboles.▪ Conjuntos y su representación▪ Métodos de ordenamiento.▪ Estructuras de almacenamiento externo (métodos de acceso).	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		
Carga Horaria:		Total 60
Objetivos:	Introducir al estudiante en el Espacio Tecnológico como idioma de comunicación universal. Debiendo entrenarse en la paradoja de pensar en tres dimensiones (3D) y representar en dos dimensiones (2D), con la salvedad que no es la práctica habitual de la especialidad, en su futura vida laboral debe interactuar con otras ingenierías para aportar desde su área, a conjuntos tecnológicos tridimensionales. Al finalizar el curso debe ser capaz de conocer y entender las bases mínimas de la Geometría Descriptiva y el Dibujo Técnico, las normas Nacionales (IRAM) e internacionales que lo regulan y la lectura de planos. Y como herramientas de aplicación, el croquis rápido y la utilización del dibujo asistido por computadora - CAD.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecciones ortogonales y oblicuas.▪ Sistema MONGE o de doble proyección.▪ El croquis rápido.▪ Comenzando a dibujar, la escala en CAD. Introducción a los sistemas CAD.▪ Dibujo en CAD para "representar".▪ Ambiente gráfico de la pantalla. sistemas de órdenes, teclados y digitalizadores.▪ Organización de la "hoja de trabajo" – conceptos de capas, estilos, personalizaciones.▪ Concepto de colores y espesores.▪ Concepto de órdenes de "creación" y de "modificación Normas IRAM y Normas dentro de las Normas.▪ El acotado mecánico. Concepto de rigurosidad.▪ Creación de bloques y atributos, ventajas y desventajas.▪ Referencias externas.▪ Conceptos de impresión, concepto de escala visual.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
Carga Horaria:		Total 90
Objetivos:	El propósito general que orienta el desarrollo de esta materia gira en torno a brindar al estudiante la formación básica necesaria en relación con la Probabilidad y Estadística para que, al finalizar su cursado, esté en condiciones de: - Utilizar herramientas de probabilidad y estadística necesarias para cualquier asignaturas de la carrera que así lo requiera. - Relevar y procesar diferentes tipos de datos, obtener muestras y estimadores a fin de resolver problemas de inferencia, correlación y regresión.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción.▪ Medidas centrales y de dispersión.▪ Probabilidad.▪ Distribuciones importantes.▪ Distribución de Gauss.▪ Teorema central del límite.▪ Inferencia estadística. Estimación.▪ Muestreo.▪ Inferencia estadística. Prueba de hipótesis.▪ Inferencia aplicando Chi –Cuadrado.▪ Ajustamiento. Correlación. Regresión.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: FÍSICA I		
Carga Horaria:		Total 150
Objetivos:	Desde esta materia, se pretende generar un entorno de aprendizaje que le permita al estudiante: - Comprender y manejar adecuadamente el formalismo destinado a describir el movimiento de un cuerpo puntual, así como conceptos básicos asociados con problemas de termometría y calorimetría. - Conocer y familiarizarse con las técnicas de mediciones y metodologías de trabajo propias de un laboratorio de física.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Cinemática.▪ Dinámica para un cuerpo puntual.▪ Principios de la mecánica.▪ Oscilaciones libres de sistemas con un grado de libertad.▪ Sistemas inerciales y no inerciales con traslación relativa.▪ Integrales de movimiento. Cantidad de movimiento. Momento angular. Energía.▪ Ondas en Medios Elásticos.▪ Termometría y Calorimetría.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Básicas
Asignatura: AUTÓMATAS Y LENGUAJES		
Carga Horaria:		Total 70
Objetivos:	Al finalizar el curso se espera que el alumno sea capaz de: <ul style="list-style-type: none">Comprender los fundamentos de autómatas y la correspondencia entre autómatas, gramática y lenguajes, particularmente lenguajes de programación. Analizar los modelos de computación, como Máquina de Turing, con el fin de ilustrar aspectos básicos de la teoría y práctica de computabilidad y complejidad computacional.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">Lenguajes Formales. Gramáticas y Autómatas. Autómata finito determinístico y no determinístico.Expresiones Regulares. Gramáticas libres de contexto. BNF.Computabilidad: Máquinas de Turing y sus extensiones. Máquina de Turing Universal, Lenguajes No-Decidibles. Implicaciones de la No-Decidibilidad de lenguajes.Complejidad: Introducción a problemas tratables e intratables. Definición de las clases P y NP. Problemas NP completos.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	<p>Como objetivo general se persigue instruir al estudiante, desde un punto de vista teórico práctico, en el análisis y diseño de sistemas bajo el paradigma estructurado. Adicionalmente, se pretende plantear las limitaciones de dicho paradigma, a los efectos de introducir los conceptos fundamentales del paradigma orientado a objetos. Como objetivos particulares del paradigma estructurado, se pretende, desde la óptica del análisis y diseño de sistemas estructurado, instruir conceptual y teóricamente al estudiante en el análisis estructurado moderno de Yourdon, exponiendo exhaustivamente las herramientas y el balanceo de modelos. Es fundamental que el estudiante pueda comprender la idea de consistencia entre modelos, como así también la trazabilidad entre un requerimiento del usuario dado y un modelo determinado. Desde el punto de vista del paradigma orientado a objetos, se persigue, particularmente, dejar una clara percepción del paradigma y presentar los conceptos de clases, objetos, asociaciones, herencia, polimorfismo y las perspectivas del paradigma a futuro.</p>	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Naturaleza de los sistemas.▪ Personas que intervienen en el desarrollo de un sistema.▪ Herramientas del análisis estructurado.▪ Ciclo de vida de los proyectos: clásico, semiestructurados y estructurados.▪ Actividades principales del ciclo de vida estructurado.▪ Principales problemas en el desarrollo de sistemas.▪ Herramientas para el modelaje de sistemas.▪ El proceso de análisis. Construcción del modelo esencial.▪ Construcción del modelo del comportamiento preliminar.▪ El modelo de implementación del usuario.▪ Introducción al análisis y diseño orientado a objetos.▪ Especificación de requerimientos mediante casos de uso.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: MÉTODOS NUMÉRICOS		
Carga Horaria:		Total
		50
Objetivos:	Esta asignatura pretende que el estudiante: <ul style="list-style-type: none">- Comprenda claramente el potencial y las limitaciones del cálculo numérico para utilizar esta herramienta de manera eficiente e inteligente e interpretar correctamente el resultado obtenido al resolver un problema matemático de manera numérica.- Conozca e implemente los métodos numéricos comúnmente usados para la resolución de problemas de álgebra lineal, aproximación de funciones y resolución de ecuaciones diferenciales ordinarias y en derivadas parciales.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Aritmética de punto flotante, errores de redondeo, propagación de errores. Pérdida de dígitos significativos.▪ Orden de convergencia de sucesiones y funciones.▪ Solución de ecuaciones no lineales y sistemas de ecuaciones no lineales por métodos iterativos.▪ Integración y diferenciación numérica.▪ Aproximación de funciones: interpolación polinómica, diferencias divididas, splines, aproximación trigonométrica, FFT, método de los mínimos cuadrados.▪ Solución de sistemas lineales por métodos directos e iterativos.▪ Ecuaciones diferenciales ordinarias: métodos Runge-Kutta, métodos multipaso, diferencias finitas.▪ Ecuaciones diferenciales en derivadas parciales: diferencias finitas para ecuaciones elípticas, parabólicas e hiperbólicas.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: QUÍMICA GENERAL		
Carga Horaria:		Total 60
Objetivos:	<p>Brindar al estudiante la formación necesaria para la comprensión de los principios básicos de la química, con un entendimiento tal, que le permita su aplicación en campos de la ingeniería e interés específico.</p> <p>Al tenerse en cuenta que a través de la Química se explican las propiedades de la materia y sus transformaciones, el objetivo es que los alumnos incorporen conceptos básicos referentes a estructura, composición y propiedades de la materia, como así también los cambios que ella puede experimentar. Estos conocimientos se desarrollan desde un aspecto molecular de la materia, para poder luego explicar el comportamiento macroscópico de la misma. Es así que se desarrollan temas que permiten interpretar la constitución de materiales y su empleo en la industria eléctrica – electrónica, justificando su comportamiento físico y químico desde un enfoque termodinámico y cinético.</p>	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Estructura electrónica de los átomos.▪ Clasificación periódica.▪ Uniones químicas.▪ Compuestos inorgánicos – Reacciones químicas.▪ Estados de agregación de la materia (Gaseosos y condensados).▪ Soluciones.▪ Termoquímica.▪ Equilibrio químico e iónico.▪ Electroquímica.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: BASE DE DATOS		
Carga Horaria:		Total
		120
Objetivos:	Introducir al estudiante en técnicas de base de datos de modo que el sistema analizado en el curso Análisis y Diseño de Sistemas I pueda ser implementado haciendo uso de las ventajas de un administrador de base de datos. Analizar los modelos red, jerárquico y relacional, haciendo un estudio intensivo de este último enfoque más ampliamente difundido. Introducir a los estudiantes en los modelos de bases de datos orientados a objetos.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a los sistemas de base de datos.▪ Enfoque relacional.▪ Normalización.▪ Álgebra Relacional.▪ SQL.▪ Modelo Orientado a Objetos (objeto relacional y objeto puro).	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Ciencias Básicas		Área: Cs. Básicas
Asignatura: FÍSICA II		
Carga Horaria:		Total 110
Objetivos:	Brindar al estudiante herramientas teórico-prácticas que le permitan desarrollar capacidades relacionadas con el conocimiento y el manejo del formalismo asociado a la descripción de los fenómenos electromagnéticos y el trabajo con circuitos eléctricos básicos. Introducir los conceptos de óptica geométrica incluyendo sistemas ópticos centrados. Fortalecer las capacidades desarrolladas con relación a las técnicas de mediciones y metodologías de trabajo propias de un laboratorio de física.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Campo electrostático.▪ Problemas de potencial.▪ Sistemas de Conductores de Equilibrio.▪ Corriente eléctrica.▪ Circuitos de corriente continua.▪ Mediciones eléctricas e instrumentos.▪ Leyes de Ampere, Biot -Savart, Faraday y Ampere -Maxwell.▪ Forma integral de las Ecuaciones de Maxwell.▪ Medios materiales.▪ Circuitos de corriente variables con el tiempo.▪ Elementos de Óptica Geométrica.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Básicas
Asignatura: PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	Brindar los conceptos fundamentales de diseño y programación de orientación a objetos, haciendo un estudio comparativo con respecto a otros paradigmas. Los estudiantes deberán ser capaces de implementar algunos problemas del mundo real en un lenguaje orientado a objetos.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Fundamentos del paradigma Orientado a Objetos (OO).▪ Algunas técnicas y modelos de análisis y diseño Orientado a Objetos.▪ Estudio de un lenguaje OO.▪ Programación en un lenguaje OO, e integración de conceptos y técnicas en un proyecto a pequeña escala.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: SISTEMAS ORGANIZACIONALES II		
Carga Horaria:		Total 70
Objetivos:	<p>Conocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento de un sistema contable, controles, técnicas de registración, confección de balances y otros documentos contables.</p> <p>Introducir al estudio de la problemática de costos, sistemas de costeo y aplicación de costos para toma de decisiones.</p> <p>Comprender los aspectos esenciales de actividades gerenciales, de planeamiento y control de gestión y su relación con el sistema de información.</p> <p>Desarrollar herramientas prácticas para gestión de empresas como presupuestos, control presupuestario, análisis de equilibrio, estudios de rentabilidad, y otros dentro de un sistema de información económico-financiera para la dirección de las empresas. Este conocimiento permitirá el desarrollo de distintos sistemas informáticos.</p> <p>Aplicar los sistemas contables, de costos y de información gerencial a distintos tipos de actividades productivas y comerciales.</p>	



Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>Contenidos Mínimos:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Sistemas Contables<ul style="list-style-type: none">- Diseño del sistema de información.- Proceso contable- Estados e informes contables ▪ Sistemas de Costos<ul style="list-style-type: none">- Elementos de costos y estructura básica.- Concepciones y metodologías de costeo.- Costos para la toma de decisiones. ▪ Sistemas de información gerencial y control de gestión.<ul style="list-style-type: none">- Información operativa y gerencial.- Presupuestos y control presupuestario- Punto de equilibrio y análisis de rentabilidad.- Análisis e interpretación de información gerencial. ▪ Sistemas aplicados a actividades empresariales.<ul style="list-style-type: none">- Sistemas en actividades productivas.- Sistemas en actividades comerciales.
---------------------------------------	---



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Téc. Básicas
Asignatura: ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS		
Carga Horaria:		Total
		120
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">- Adquirir conocimientos de las distintas organizaciones y arquitecturas de computadoras.- Capacitar al estudiante en la programación de bajo nivel (uso de lenguaje assembler).	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Organización de un sistema computacional.▪ Circuitos lógicos y sistemas digitales básicos.▪ Arquitecturas secuenciales.▪ Programación de bajo nivel de microprocesadores.▪ Programación de Periféricos.▪ Arquitecturas paralelas y no convencionales.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	Dar las bases teóricas y prácticas que permiten al Ingeniero de Software aplicar análisis y diseño de desarrollo orientado a objetos utilizando herramientas capaces de automatizar las actividades que se realizan durante el proceso de desarrollo del software.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Especificación de los distintos procesos de Software: Modelos.▪ Modelo y lenguaje UML para los procesos de requerimientos, análisis y diseño.▪ Herramientas y métodos de soporte al modelo y lenguaje UML.▪ Especificación formal de Software.▪ Métodos formales.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas						H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática					Área: Tec. Básicas	
Asignatura: PROGRAMACIÓN ORIENTADA A LA WEB						
Carga Horaria:	Teoría	Laboratorio	Problemas Tipo/Rutinarios	Problemas Abiertos	Proyecto y Diseño	Total
	60	60				120
Objetivos:	El objetivo del curso es presentar al estudiante los modelos y tecnologías necesarias para que implemente a partir del correspondiente análisis y diseño, algunos sistemas de gestión o de producción que le sean planteados basados en la Web. Los conocimientos quedarán integrados en un proyecto de pequeña/mediana escala.					
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a aplicaciones Web y sus generaciones.▪ Introducción al modelo cliente-servidor▪ Técnicas de programación del lado del cliente y del servidor.▪ El lenguaje HTML y sucesores.▪ Programación del servidor.▪ Programación del cliente.▪ Proyecto Integrador.					



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: REDES y COMUNICACIONES I		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	El objetivo de esta asignatura es dar una visión unificada sobre el extenso campo que constituyen las comunicaciones digitales y las redes de computadores en particular. Se pretende que el estudiante adquiera fundamentos teóricos prácticos sobre distintas tecnologías de red y las arquitecturas de comunicación y protocolos que las sustentan.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a la Teoría de la Información.▪ Arquitecturas de red: Modelo OSI y arquitectura TCP/IP.▪ Fundamentos y tecnologías de redes de área local (LAN). Caso de Estudio: Ethernet.▪ Fundamentos de redes de área amplia (WAN).▪ Interconexión de redes: Internet y protocolo (IP), Protocolos de transporte (TCP y UDP).▪ Introducción a los Protocolos de Aplicación en TCP/IP.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: SISTEMAS OPERATIVOS		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Al final del curso el estudiante deberá entender y poder explicar los conceptos básicos y componentes de un sistema operativo, viendo su funcionamiento y la gestión que realiza sobre el sistema de computación, con el propósito de habilitar al estudiante para que pueda explotar en forma más eficiente los sistemas computacionales. Además deben ser capaces de implementar algunos de los subsistemas que constituyen un sistema operativo.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a los sistemas operativos. Distintos tipos.▪ Administración de procesos. Programación concurrente. Mecanismo de intercomunicación.▪ Administración de memoria.▪ Administración del sistema de archivos. S.A. en ambientes distribuidos.▪ Administración de dispositivos de Entrada/Salida.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: INGENIERÍA DE SOFTWARE I		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Que el estudiante tome conocimiento de conceptos básicos de ingeniería de software desde un punto de vista gerencial, transversal al desarrollo en sí, así como también la automatización de procesos de desarrollo de software. Para cubrir dichos objetivos se emplearán conceptos, modelos y métodos en un proyecto integrador.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Principios de IS.▪ Modelos de proceso (tradicionales y nuevos modelos).▪ Planificación y administración de Proyectos de Software. Modelos de Estimación.▪ Análisis y gestión de riesgo.▪ Validación y verificación.▪ Gestión de configuración de Software.▪ CASE - Automatización de Procesos de Software.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	<p>Conocer los temas fundamentales de la problemática económica y el marco teórico correspondiente.</p> <p>Proporcionar herramientas para el análisis de la situación económica general (enfoque microeconómico y macroeconómico) y sus perspectivas, como así también sus efectos en los agentes económicos y en las actividades empresarias.</p> <p>Desarrollar conceptos clave sobre organización y estructuras de empresas, planeamiento y programación y aspectos generales sobre la gestión de recursos humanos y relaciones laborales.</p> <p>Proporcionar conceptos fundamentales y herramientas básicas relativas a la gestión financiera de las empresas, desde la óptica de quienes deben tomar decisiones asumiendo responsabilidades ejecutivas.</p> <p>Aplicación práctica de instrumentos financieros, destinados a la resolución de problemas cotidianos en la dirección y negocios empresarios y su integración a otros aspectos del quehacer empresario.</p> <p>Conocer y comprender distintos métodos para evaluar y formular proyectos de inversión y seleccionar su financiamiento, como así también las inversiones en mercados financieros.</p> <p>Conocer aspectos esenciales de la metodología para desarrollar y controlar un "Plan de Negocios".</p>	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

<p>Contenidos Mínimos:</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Aspectos Introdutorios de Economía.▪ Microeconomía.▪ Macroeconomía.▪ Estructura de empresas.▪ Planificación y programación.▪ Relaciones laborales.▪ Finanzas de la empresa.▪ Financiamiento de empresas.▪ Indicadores Financieros.▪ Análisis de inversiones.▪ Formulación y evaluación de proyectos de inversión.▪ Aspectos básicos de un Plan de Negocios.▪ Definición del Negocio.▪ Mercado.▪ Competencia.▪ Management y operaciones.▪ Finanzas.
---------------------------------------	--



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: LABORATORIO DE REDES Y COMUNICACIONES		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	El objetivo de la asignatura es enseñar al estudiante las tareas que debe realizar el administrador de sistemas informáticos en red, para instalar, configurar y mantener las redes en estado operativo. La componente práctica se centra en los entornos informáticos con mayor utilización y su integración en redes INTRANET/INTERNET.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Políticas de operación de red.▪ Configuración de servicios de redes Intranet e Internet:<ul style="list-style-type: none">- de servicio DNS.- de asignación dinámica de dirección IP (DHCP).- de servicios de correo electrónico.- de servicios de Proxy y Cortafuegos (Firewall).▪ Software para interconexión de redes a nivel de sistema operativo.▪ Introducción a políticas y servicios de seguridad.▪ Implementación de Proxys y Firewalls.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: SISTEMAS DISTRIBUIDOS I		
Carga Horaria:		Total 120
Objetivos:	Capacitar al estudiante en los fundamentos de sistemas distribuidos , en sus principios, modelos y estrategias.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a Sistemas Distribuidos (SD). Procesos y Procesadores en SD.▪ Comunicación entre procesos en Sistemas Distribuidos.▪ Principios de NFS y de RPC.▪ El modelo Cliente – Servidor.▪ Fundamento de programación para TCP-IP (API).▪ Transacciones Distribuidas: coordinación y replicación.▪ Control de concurrencia en sistemas distribuidos.▪ Recuperación y tolerancia de fallas.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Básicas
Asignatura: MODELOS Y SIMULACIÓN		
Carga Horaria:		Total 80
Objetivos:	Que el alumno pueda: <ul style="list-style-type: none">▪ Comprender los procesos de abstracción para modelar sistemas.▪ Construir modelos conceptuales para simular sistemas.▪ Distinguir los modelos que son susceptibles de resolverse utilizando computadoras.▪ Aprender a resolver modelos básicos mediante la simulación por computadora (es decir, aplicar las herramientas y métodos de simulación apropiados para cada tipo de modelo).▪ Adquirir capacidades para analizar los resultados de la simulación y detectar causas de error.▪ Analizar el comportamiento de sistemas continuos a través de un software.▪ Utilizar la Simulación de Sistemas como herramienta que brinda información para la toma de decisiones.▪ Comprender la importancia de la Simulación, trabajando en un entorno profesional y éticamente responsable.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Teoría general de Sistemas y Modelos▪ Introducción a la Simulación de Sistemas▪ Repaso de Conceptos de Probabilidad y Estadística▪ Muestras Probabilísticas▪ Simulación de Sistemas Discretos▪ Simulación de Sistemas Continuos▪ Lenguajes de Simulación▪ Verificación y Validación de Modelos para Simulación▪ Análisis de los Resultados de la Simulación.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORÍA		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	El objetivo es introducir a los estudiantes en los conceptos de normas y estándares de procesos y servicios organizacionales, particularmente orientados a determinar la calidad y madurez de los procesos y servicios de software. Además se introducirá los conceptos de auditoría informática, métodos de control interno y de seguridad y el marco jurídico de la misma. Como resultado los participantes deben ser capaces de identificar y modelizar criterios de madurez de procesos y aplicar técnicas y herramientas para la evaluación, certificación y control por medio de auditoría informática.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a la Calidad en Organizaciones y Servicios.▪ Modelos ISO de la serie 9000, para organizaciones y servicios software.▪ Modelo de madurez de Procesos Software (CMM, SPICE, otros).▪ Introducción a Auditoría Informática (AI).▪ Metodología de Control Interno, Seguridad y AI.▪ El Marco Jurídico de la AI.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: LEGISLACIÓN		
Carga Horaria:		Total 60
Objetivos:	El objetivo principal gira en torno a promover un espacio de aprendizaje que sitúe al estudiante, futuro profesional, en el marco legislativo de las normas positivas vigentes. En este sentido, resulta sumamente importante que los estudiantes conozcan y comprendan las diferentes disciplinas jurídicas y la influencia de cada una de ellas en el ejercicio profesional del "Ingeniero".	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Derecho. Nociones. Antecedentes Históricos. Ramas.▪ Derecho Comercial.▪ Derecho Constitucional.▪ Derecho Administrativo y Tributario.▪ Derecho Laboral.▪ Ejercicio Profesional.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área: Complementarias
Asignatura: SEGURIDAD, HIGIENE E INGENIERÍA AMBIENTAL		
Carga Horaria:		Total 70
Objetivos:	El objetivo general de esta materia gira en torno a: <ul style="list-style-type: none">- Brindar al estudiante conocimientos y nociones básicas sobre Seguridad e Higiene en una organización en el marco de sus incumbencias profesionales.- Aportarle al estudiante una mirada diferente de su práctica profesional que incluye consideraciones más integrales sobre el diseño de procesos y productos, haciendo hincapié no solo en los aspectos técnicos, sino también en aquellos más generales que hacen el bienestar de los trabajadores.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Salud Ocupacional.▪ Legislación.▪ Accidentes de Trabajo.▪ Protección Personal.▪ Riesgos de Incendio.▪ Riesgo eléctrico, Iluminación y Color.▪ Ergonomía.▪ Riesgos Mecánicos y de la Construcción.▪ Primeros Auxilios.▪ Ruidos y Vibraciones.▪ Carga térmica.▪ Radiación.▪ Sistema de Seguridad Ambiental.▪ Toxicología.▪ Contaminación Ambiental.▪ Tratamientos de efluentes.▪ Proyecto y Diseño de Ingeniería (Diseño de un sistema de prevención de riesgos en una planta industrial, comercial o de servicios en alguna temática de la asignatura: riesgos de incendio, ergonomía, riesgos mecánicos, ruidos y vibraciones, contaminación ambiental, tratamiento de efluentes, etc.).	



Corresponde Resolución N° 378/2014

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: INGENIERÍA DE SOFTWARE II		
Carga Horaria:		Total 110
Objetivos:	<p>El objetivo es introducir a los estudiantes en los conceptos de procesos, aplicaciones y sistemas Web, en teoría de métricas, características y atributos de calidad en la Web como así también en otros dominios del software, y en el conocimiento de estrategias y metodologías cualitativas y cuantitativas para la evaluación de sitios y aplicaciones Web. Dichos conceptos, estrategias y métodos serán desarrollados teniendo en cuenta principios de Ingeniería de Software e Ingeniería Web.</p> <p>Como resultado los participantes deben ser capaces de identificar criterios de calidad tanto en proyectos Web en la fase operativa como en proyectos de desarrollo y además, aplicar estos métodos, métricas, modelos y herramientas para la evaluación y comparación de la calidad de aplicaciones Web.</p>	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Características del Proceso y del Producto.▪ Teoría de la Medición.▪ Métricas de Proceso y del Producto (estructurado, orientado a objetos, orientado a la Web).▪ Procesos, Estrategias y Métodos de Evaluación.▪ Soporte automatizado a la evaluación.▪ Aseguramiento de la calidad.▪ Tópicos avanzados de Ingeniería Web.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: SISTEMAS DISTRIBUIDOS II		
Carga Horaria:		Total
		120
Objetivos:	Capacitar al estudiante en el conocimiento, ventajas y desventajas de los distintos modelos y arquitecturas que intervienen en el desarrollo de aplicaciones distribuidas complejas. Aplicar estos conocimientos en el desarrollo de un sistema real como proyecto integrador de la asignatura.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Arquitecturas de Software Orientada a la Web. Patrones Arquitectónicos▪ Fundamentos y estrategias de Diseño y Programación en arquitecturas distribuidas (RMI – Corba Web Services – Otros).▪ Servidores Web, de aplicación, de transacciones, otros.▪ Mecanismos de seguridad en sistemas distribuidos.▪ Proyecto Integrador.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: SISTEMAS INTELIGENTES		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">Conocer técnicas simbólicas y numéricas para el tratamiento de problemas.Poder discernir, ante un problema real, cuál es la mejor forma de resolverlo, ya sea algorítmicamente o con las técnicas mencionadas en el punto anterior.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">Introducción a la Inteligencia Artificial.Agentes inteligentes.Solución de problemas mediante búsqueda.Búsqueda Adversaria.Razonamiento lógico.Redes neuronales.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: REDES Y COMUNICACIONES II		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	Aprender los conceptos básicos de la Gestión de Redes y Sistemas, familiarizarse con las principales Arquitecturas y Protocolos de Gestión de Red así como conocer las plataformas comerciales más relevantes en el mercado actual y las tendencias futuras de la Gestión de Red. Así mismo desarrollar los fundamentos de las redes de alta velocidad y sus tendencias.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Fundamentos de gestión de red y estándares.- Modelos de gestión normalizados.- Arquitectura de gestión.- Plataformas de gestión.- Tendencias de gestión de red.- Fundamentos de redes de alta velocidad. Implementación de un caso práctico.▪ Tendencia en redes de alta velocidad.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Tec. Básicas y Aplicadas de Informática		Área: Tec. Aplicadas
Asignatura: BASE DE DATOS DISTRIBUIDAS		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	Brindar a los estudiantes los nuevos conceptos en una de las más recientes áreas de sistemas de Bases de Datos: Sistemas de Bases de Datos Distribuidas. Se introducirá y explicará la teoría, algoritmos y métodos relacionados a esta nueva tecnología.	
Contenidos Mínimos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a los Sistemas de BDD.▪ Arquitectura de Sistemas de BDD.▪ Diseño de BDD. Control semántico de los datos.▪ Procesamiento de Querys. Descomposición de querys y localización de datos. Optimización.▪ Control de concurrencia en BDD. Confiabilidad. Seguridad en Datos.▪ Sistemas de Bases de Datos de Objetos Distribuidas.▪ Data Warehousing.▪ Bases de datos móviles.	



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área:
Asignatura: INGLÉS I (Extracurricular)		
Carga Horaria:		Total
		70
Objetivos:	Facilitar en los estudiantes, con un grado de competencia de acuerdo a su nivel lingüístico y conceptual, el uso de las estrategias cognitivas, metacognitivas e interpersonales necesarias para: <ul style="list-style-type: none">• Demostrar la comprensión de un texto relacionado con los ejes temáticos, haciendo uso de las estrategias para la lecto-comprensión y de los conocimientos lingüísticos que se expliciten.• Obtener suficiente competencia lingüística para comunicarse en inglés en situaciones que requieran un manejo básico-intermedio del idioma.• Desarrollar estrategias interpersonales necesarias para la comunicación.• Desarrollar los procedimientos adecuados para que el estudiante asuma un rol protagónico en el proceso educativo.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>Contenidos Mínimos:</p>	<p>Las unidades, organizadas en función de una tarea final, incluyen contenidos conceptuales, lingüísticos, de procedimiento, actitudinales y tareas receptivas y de producción oral y escrita relacionadas con las siguientes subáreas temáticas:</p> <p>Tarea Final 1: Meeting new people in formal and informal situations. Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita de textos que contengan información personal en distintos registros (blogs, páginas Web de congresos, conversaciones formales e informales, etc.) Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos escritos y orales propios de los temas presentados.</p> <p>Tarea Final 2: Talking about routines and lifestyles. Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita de textos que contengan información sobre rutinas, estilos de vida, descripciones físicas, de funciones, de trabajos y profesiones. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos escritos y orales propios de los temas presentados.</p> <p>Tarea Final 3: Inviting people Giving directions Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita en invitaciones formales e informales, instrucciones y descripciones de lugares, de eventos, etc y en formulación de opiniones personales. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p> <p>Tarea Final 4: Then, Now and Tomorrow. Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita en discursos con referencia a situaciones pasadas y futuras (historias personales, viejas y nuevas tecnologías, etc.). Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p>
---------------------------------------	---



Corresponde Resolución **N° 378/2014**

Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería en Sistemas		H. 1/1
Departamento de: Administración y Complementarias		Área:
Asignatura: INGLÉS II (Extracurricular)		
Carga Horaria:		Total 100
Objetivos:	Facilitar en los estudiantes, con un grado de competencia de acuerdo a su nivel lingüístico y conceptual, el uso de las estrategias cognitivas, metacognitivas e interpersonales necesarias para: <ul style="list-style-type: none">▪ Comunicarse en forma oral y escrita en situaciones relacionadas con los ejes temáticos y que requieran un manejo intermedio del idioma.▪ Demostrar la comprensión de un texto relacionado con los ejes temáticos, haciendo uso de las estrategias para la lecto-comprensión y de los conocimientos lingüísticos que se expliciten.▪ Desarrollar los procedimientos adecuados para que el estudiante asuma un rol protagónico en el proceso educativo.	



Corresponde Resolución N° 378/2014

<p>Contenidos Mínimos:</p>	<p>Las unidades, organizadas en función de una tarea final, incluyen contenidos conceptuales, lingüísticos, de procedimiento, actitudinales y tareas receptivas y de producción oral y escrita relacionadas con las siguientes subtareas temáticas:</p> <p>Tarea final 1: Socializing in the academic world Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita en situaciones tales como: relacionarse con compañeros de trabajo y de estudio en forma personal, describir personas, estilos de vida y lugares, presentarse ante una audiencia. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p> <p>Tarea final 2: The Company and its products Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita en situaciones relacionadas con los siguientes temas: descripción de empresas, departamentos, productos y servicios. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p> <p>Tarea final 3: Planning a trip. Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita relacionadas con: planes de viaje de trabajo, de estudio y de placer. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p> <p>Tarea final 4: The job interview. Desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita para desempeñarse en una entrevista de trabajo: descripción de fortalezas y habilidades, aspiraciones, formación académica, experiencia laboral, objetivos profesionales, preguntas y respuestas claves en la entrevista de trabajo. Reconocimiento de la función de formas gramaticales en la expresión de discursos orales y escritos.</p>
---------------------------------------	---